



II VERTICAL
"CALZADAS DE MAZO" REGLAMENTO

2016
VILLA DE MAZO

Art.1) INSCRIPCIONES

1. La inscripción se realizará rellenando el informe que se encuentra en la web del Ayuntamiento de Villa de Mazo (www.villademazo.es) y enviándolo al siguiente correo electrónico, verticalcalzadasdemazo@gmail.com con copia a deporte@villademazo.es
2. La inscripción tiene un coste que deberán abonar en la siguiente cuenta bancaria. La Caixa Bank: IBAN: ES 37 2100 7106 1602 0003 8649 y mandar el comprobante a los e-mails del punto 1.

Tabla:	Fecha	Cuota
Comienzo	21/12/2015	8 Euros
Fin	29/01/2016	8 Euros

3. El plazo de inscripción comenzará el 21 de Diciembre 2015 y se cierra el día 29 de Enero 2016, ambos inclusive. Se establece un límite de inscripción de 150 participantes. La organización se reserva el derecho de ampliar ese límite en función de las infraestructuras logradas para poder hacer frente a la demanda (ejemplo: Servicio de transporte a la salida).
4. No se aceptarán inscripciones el día de la prueba.
5. La inscripción implica el cumplimiento del reglamento de la prueba.
6. Todos los participantes deberán entregar el día de la carrera durante la recogida de su dorsal, el documento de descargo de responsabilidad, cumplimentado.
7. No podrán participar menores de 14 años
8. Los corredores de entre 14 y 17 años deberán cumplimentar una autorización paterna/materna para menores y un pliego de descargo de responsabilidad.
9. Una vez cursada la inscripción; la Organización no reembolsará el importe si finalmente se decide renunciar a la participación en la prueba.
10. Los participantes al II Vertical Calzadas de Mazo, entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la Vertical. Por consiguiente, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los participantes y sus herederos.
11. Los participantes dan su consentimiento a la organización de la Vertical Calzadas de Mazo para utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome de cualquier deportista, siempre que esté exclusivamente relacionada con la participación en este evento.

Art .2) SEÑALIZACIÓN

1. El recorrido está debidamente señalado con cintas de balizamiento bien visibles y cal en el suelo.



II VERTICAL
"CALZADAS DE MAZO" REGLAMENTO

2016
VILLA DE MAZO

Art.3) RECORIDO

1. El recorrido sale de la Playa de la Salemera a las espaldas del Restaurante.
2. Tiene una distancia de 6.36 kilómetros hasta la meta en la Plaza Pedro Pérez Díaz (Plaza del Ayuntamiento)
3. Posee un desnivel de 500 metros.
4. Puedes consultar el recorrido en el siguiente enlace:



II VERTICAL CALZADAS DE MAZO Y VERTICAL KIDS.kmz

Art.4) HORARIOS

1. La recogida de dorsales será el domingo 31 de Enero entre en los aparcamientos de la Plaza central de la Salemera (acceso a la playa).
2. Para la recogida del dorsal el corredor deberá identificarse correctamente con su DNI o cualquier otro documento acreditativo.
3. La prueba dará comienzo el día 31 de Enero de 2015 a las 11:00 horas en la Playa de la Salemera.
4. La carrera se cerrará a las 14:00 horas
5. La entrega de premios se prevé para las 14:15 horas en la misma Plaza de Ayuntamiento, pudiéndose adelantar en el caso de que todos los participantes llegaran antes de las 13:30 horas.

Art.5) NORMAS Y OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

1. Los participantes durante el recorrido deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de la organización.
2. Se procederá a descalificar a un corredor cuando:
 - No respete el itinerario señalado por la organización
 - Tire basura o desperdicios durante el recorrido o cause desperfectos en el mismo.
 - Quitar o cambiar marcas puestas por la organización
 - No prestar auxilio a cualquier participante que sufra un accidente durante la prueba.
 - Rehusar a llevar el dorsal, recortarlo o llevarlo de forma no visible.
 - Correr sin camiseta, pantalones o descalzo.
 - Recibir ayuda o avituallamiento externo.
 - Impedir ser adelantado u obstaculizar voluntariamente a otro corredor.
3. El participante asume su responsabilidad desde que abandone voluntariamente la carrera o es descalificado.



II VERTICAL
"CALZADAS DE MAZO" REGLAMENTO

2016
VILLA DE MAZO

4. El mal tiempo no será obstáculo para la realización de la prueba. No obstante la organización se reserva el derecho a suspender o aplazar la prueba si lo considerase necesario.
5. - Llevar siempre visible el dorsal asignado. Nunca tirar el dorsal, pues será usado para los sorteos y retirada de premios y regalos.
6. Podrá portarse elementos líquidos y sólidos que el participante considere necesario, si bien se aconseja llevar únicamente lo imprescindible.
7. **IMPORTANTE:** en el avituallamiento líquido de mitad de carrera se debe usar obligatoriamente las bolsas de basura facilitadas por la Organización para tirar los vasos plásticos. Habrá un juez de carrera en esa zona con potestad total de descalificar automáticamente al participante que no haga uso de las mismas y tire los vasos plásticos al suelo.
8. La organización se reserva el derecho a realizar modificaciones en fecha.
9. La organización pondrá a disposición de los corredores una zona de duchas y vestuarios, situado en el polideportivo municipal de Villa de Mazo, para su aseo personal una vez finalizada la prueba.

Art. 6) DESARROLLO DE LA PRUEBA

1. Los participantes deberán retirar su dorsal a partir de las 09.00 horas y hasta las 10.30 horas del domingo 31 de enero, mostrando su DNI.
2. Un servicio de transporte desplazará a los participantes desde la zona de meta a la zona de salida en la Playa de la Salemera. Tendrá un horario de 9:00 horas a 10:00 horas.
3. Se les ofrecerá un servicio de guarda ropas para quien lo requiera con el número de dorsal a retirar por el propio participante.
4. Avituallamiento líquido (agua) en el recorrido, concretamente en el km. Avituallamiento sólido y líquido en línea de meta.
5. Una vez finalizada la prueba se efectuará la entrega de medallas y sorteos, para finalizar con una comida entre todos los participantes.
6. La organización podrá suspender o aplazar la prueba en cualquier momento, por razones extremas (climatología, accidente, etc...) que comprometan la seguridad y la integridad física de los participantes. En este caso no se devolverá la cuota de inscripción.

Art. 7) CATEGORÍAS Y PREMIOS

1. Las categorías establecidas son las siguientes: Junior, desde los 14 a los 17 años (ambos inclusive) Sénior, desde los 18 a los 39 años (ambos inclusive), M40, desde los 40 a los 49 años (ambos inclusive), M50, desde los 50 a los 59 años y M60 a partir de los 60 años.. Cada categoría se disocia a su vez en masculino y femenino.



II VERTICAL

“CALZADAS DE MAZO”

REGLAMENTO

2016

VILLA DE MAZO

2. La organización se reserva el derecho de añadir y/o modificar categorías en función de los inscritos. Ello será avisado mediante complemento anexo al Reglamento, enviándolo por e-mail a todos los participantes y publicado en Facebook de la prueba. En ningún caso será un número menor de categorías al ya establecido (3).
3. Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados de la Clasificación General (masculino y femenino). Medalla a los tres primeros clasificados de cada categoría.
4. Clasificación por equipos. Se establece una competición paralela por equipos, no es necesario inscribir al equipo sino que se tendrán en cuenta de acuerdo al equipo que el participante ha rellenado en la Hoja de Inscripción.
 - 4.1 Se establecen dos categorías de acuerdo al sexo de los participantes. Los equipos masculinos contabilizarán los 3 primeros clasificados; mientras que los equipos femeninos contabilizarán las 3 primeras clasificadas.
 - 4.2 La clasificación será por puntos de acuerdo al puesto alcanzado por cada corredor en la Clasificación General Individual. De esta forma, el ganador de la carrera aportaría al equipo 1 punto, el 5º aportaría 5 puntos, el 10º de la general 10 puntos, el 50º suma 50 puntos, el 100º suma 100 puntos y así sucesivamente. Los ganadores serán los que contabilicen menos puntos.
 - 4.3 Para que un corredor pueda optar a sumar en la Clasificación por Equipos, además de inscribirse con el nombre del equipo, deberá participar obligatoriamente con la equipación del mismo. En caso contrario no computará sus puntos.
 - 4.4 Se repartirán trofeos a los 3 primeros equipos Masculino y Femenino.

Plano de Elevación

